

Sra/es Asistentes:

,
D^a. Magdalena Luque Canalejo
D. Rafael Arenas Rueda
D. Miguel García Rodríguez
D. José Laín Alcalá
,
Secretario:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **21 / de marzo de 2018** por la **Junta de Gobierno**.

En Pedro Abad, siendo las 14:00 horas del día rese- / ñado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría, en / 1^a convocatoria efectuada en forma legal, la/os Sra/es rela -/ cionada/os, para tratar los asuntos objeto del Orden del Día/ de esta convocatoria.

D. Juan Francisco Gómez Gracia
,

Abierta la sesión, por la Alcaldía, se procedió al desa rrollo de la misma.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del ROF., por la Alcaldía se requirió de los Sres. Asistentes si había alguna observación que hacer al acta de la sesión celebrada por esta Junta de Gobierno en fecha **27 de febrero de 2018**, no habiendo ninguna quedó aprobada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes a la misma.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y SOLICITUDES VARIAS.-

- Por la Alcaldía para la formación del Padrón cobratorio de Cocheras 2018 se propuso a la Junta la aprobación de las siguientes solicitudes de alta / baja / cambio de titularidad o domicilio que se detallan, siendo estas aprobadas por la unanimidad de la Junta:

JOSÉ PARRAS SOTILLO	29.951.357-K	RAMÓN Y CAJAL, 15	JESÚS, 27	3	BAJA 175
ÁNGEL PARRAS MOYA	30.836.867-P	19 DE ABRIL, 5	JESÚS, 27	3	ALTA 175
TORINCO, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Disemin. Polig. Industrial	9	BAJA 526
TOINVAL SUR, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Disemin. Polig. Industrial	9	ALTA 526
TORINCO, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Disemin. Polig. Industrial	7	BAJA 525
Torrero Del Cerramiento, S.L.	B 56044746	Disemin. Polig. Industrial	Disemin. Polig. Industrial	5	ALTA 525
TORINCO, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Redonda De La Estación, 56	4	BAJA 85
TOINVAL SUR, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Redonda De La Estación, 56	4	ALTA 85
TORINCO, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Redonda De La Estación, 63	4	BAJA 86
TOINVAL SUR, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Redonda De La Estación, 63	4	ALTA 86
TORINCO, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Disemin. Polig. Industrial	4	BAJA 87
ANTONIO TORRERO MUÑOZ	30.484.649-N	PEDRO DE MENESES, 18	Redonda De La Estación, 65	4	ALTA 87
TOINVAL SUR, S.L.	B144450290	Redonda De La Estación, 65	Disemin. Polig. Industrial	7	ALTA
CRISTOBAL MORENO ORGAZ	30.817.120.H	Arroyo del Pilar ,47	Gran Capitán,30	420	BAJA
Fca. MARIA ARENAS PULIDO	46.785.636.W	Sta. Rafaela María, 135	Gran Capitán,30	420	ALTA
PINTADO ACERADO					
JUAN PRIETO ROMAN	29.996.945.T	Pedro de Meneses, 24	Santiago, 6	3 mlineales	ALTA
MARIA ARENAS NAVARRO	29.887.687.S	Eras, 15	Eras, 15	4 mlineales	ALTA

Código seguro de verificación (CSV):

58C6 00B5 BBC8 D7F3 1385



58C600B5BBC8D7F31385

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 5/4/2018

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 5/4/2018

- De D. Antonio Rojas Polo, con NIF. 30.448.955.Z, titular del vehículo marca DAEVO Nexia matricula CO-0034-AS, quien ante presentación de baja ante la Dirección Provincial de Tráfico en fecha 17/01/2018, solicita baja del mismo en el padrón cobratorio del IVTM., la Junta accede a lo solicitado con respecto a las trimestres que correspondan.

- De D. Lázaro García Cantador, con NIF. 80.154.070.J, quien solicita autorización para creación de explotación ganadera de pequeña capacidad en el Huerto Familiar sito en el polígono 5, parcela 143 de este término, su ref. Catastral 14050A005001430000MD, vista la misma la Junta no accede a lo solicitado dado que se incumplen los requisitos de distancia con el casco urbano y entre otras edificaciones reseñados en el artículo 6 de la Orden de 21 de marzo de 2006 por la que se regula la Ordenación Zootécnica y Sanitaria de explotaciones equinas y su inscripción en el REGA.

- De D. Juan Antonio Reyes Cuadrado, con DNI. 44.351.460.P, por la que presenta queja ante el estado de abandono y limpieza del inmueble colindante con el de su titularidad sito en C/ Santiago 5 de Pedro Abad, incluso filtraciones que le provocan humedades, solicitando inspección ocular por los servicios técnicos municipales, ante ello la Junta advierte al interesado, no obstante la inspección que pueda realizarse, que la cuestión se encuadra en una actuación civil entre colindantes, siendo esta vía en la que deberá ejercitar sus acciones.

- De oficio, a requerimiento del Cuerpo de Policía Local, mediante presentación de Informe de fecha 05/03/2018 en relación al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2012 por el que se aprueba el TR de la Ley de Comercio Ambulante sobre cumplimiento por los concesionarios de puestos en el Mercadillo Municipal de las obligaciones recogidas en el mismo, por la Junta se procedió a su aprobación según detalle:

- Puestos renovados:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Metros	Tasa	VENTA	OBSERVACIONES
1	Antonio CORTES BOHORQUEZ	5	43,50 €	Churros	Renovado
4	Sebastián ROMERO GZLEZ	6	52,20 €		Renovado
6	José TENDERO BELMONTE	10	87,00€		Renovado
10	Dolores CORTES HEREDIA	10	87,00€		Renovado
11	Inocencia CORTES JIMENEZ	8	69,60€		Renovado
18	Francisco LARA MELENDO	5	43,50€	Fruta	Renovado
20	Antonio CASTILLA ROMERO	6	52,20€	Fruta	Renovado
22	Jesús ROMERO FERNANDEZ	6	52,20€	Ropa	Renovado
23	Paqui QUESADA MATEO	7	60,90€	Zapatos	Renovado
24	Aroa MAYA AMAYA	6	52,20€	Ropa	Renovado
25	Ismael FLORES CORTES	8	69,60€	Colchas	Renovado
26	Roque MARTINEZ MARIN	8	69,60€	Ropa	Renovado
27	Francisco RAMIREZ GARCIA	10	87,00€	Ropa	Renovado
29	Jesús FDEZ GUERRERO	6	52,20 €	Ropa	Renovado
30	Maria MARTINEZ CANTARERO	9	69,60€	Ropa	Renovado
16	Fco J. RUBIO FABIO	6	52,20		Renovado
21b	Miguel A. FERNANDEZ FDEZ.	6	52,20€	Telas	Renovado

Código seguro de verificación (CSV):

58C6 00B5 BBC8 D7F3 1385



58C600B5BBC8D7F31385

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 5/4/2018

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 5/4/2018

- Nuevas altas:

NOMBRE Y APELLIDOS	Metros	Tasa	VENTA	OBSERVACIONES
Raquel FLORES CORTES	8	52,20 €	Textil-compltos	ENTREGADO
Ana NAVAJAS CORTES	9	69,60€	Calzado	Autorizado (16/02/18)
Rebeca FLORES MORENO			FRUTAS	Pendte sitio / actvdad
Miguel MORENO MORENO			FRUTAS	Pendte sitio / actvdad

- Notificados, no presentan documentación para renovación:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Metros	Tasa	VENTA	Fecha
7	Jose Antonio CASTAÑO	7	60,90€		26/01/18
15	Emilio MUÑOZ LOZANO	12	104,40€	Lana	26/01/18
17	Rafael ANTON BENITEZ	12	104,40€		26/01/18
	Lourdes VERA TORIBIO	12	104,40 €	Ropa	23/03/18
	German Fimia	8	69,60€	Frutos sec.	23/03/18

- No notificados por ausencia al mercadillo:

Nº	NOMBRE APELLIDOS	Metros	Tasa	VENTA	OBSERVACIONES
12	KABLEYE	6	52,20€	Bolsos	AUSENTE
14	José A. VALVERDE SANTIAGO	12	104,40€		AUSENTE
21	Herminia FAJARDO PLANTON	8	69,60€	Zapatos	AUSENTE

Visto el informe reseñado, la Junta autoriza la renovación y nuevas altas (estas en tanto se produzca hueco en el mercadillo y no coincidencia de la misma activad) otorgándose un plazo, improrrogable de cinco días naturales, para que aquellos que no han aportado la documentación para la renovación procedan a su entrega, por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes.

TERCERO.- OTROS ASUNTOS.-

3.1.- ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRA PARA “ADECUACIÓN DE ZONA DE JUEGOS INFANTILES A PISCINA DE CHAPOTEY Y REHABILITACIÓN DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL”.-

Por la Alcaldía se dio cuenta del acta de la Mesa de Contratación, de fecha 21/03/2018, por la que se propone adjudicar la obra reseñada en favor de EDIMOVISA Constructora, SL., con CIF. B.14967079, por importe de 88.836,81 € (IVA incluido) más las mejoras ofertadas, obra acogida al plan provincial extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles 2017/18, requiriendo de esta Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3ª así como 15ª y siguientes del Pliego de Cláusulas que sirve de base para la formalización del

Código seguro de verificación (CSV):

58C6 00B5 BBC8 D7F3 1385



58C600B5BBC8D7F31385

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 5/4/2018

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 5/4/2018

contrato y ejecución de las obras reseñadas, adjudicar la misma en favor de EDIMOVISA Constructora, SL.

Vista la propuesta que antecede, la Junta por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes a la sesión, la aprobó.

3.2.- SANTIAGO 2018.-

Por la Alcaldía, ante la proximidad de celebración de la Romería de Santiago El Menor, a celebrar el día 01/05/2018, se requirió de la Junta la aprobación de los gastos que conlleva tal evento, según detalle:

- Gastos adquisición de altramuces “chorchos”, 500,00 €uros
- Premios carrozas y caballistas, 1.200,00 €uros
- Actuaciones musicales – Espectáculos Armando, SL – con CIF. B.14399570, por importe de 4.400,00 € sin IVA., según detalle:

Día 28/04/2018 actuación de “La Movida Orquesta”

Día 30/04/2018 actuación de la orquesta “Cal y Canto” y

Día 01/05/2018 actuación de la orquesta “Frenesí”

Vista la propuesta que antecede, la Junta – por unanimidad, la aprobó.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía, se levantó la sesión, siendo las 14:45 horas del día reseñado, de lo que – como secretario, doy fe.

Código seguro de verificación (CSV):

58C6 00B5 BBC8 D7F3 1385



58C600B5BBC8D7F31385

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 5/4/2018

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 5/4/2018